

ASAJA-A COMPARECE EN EL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA PARA EL DEBATE DE LA LEY DEL PRESUPUESTO 2016

ASAJA-ANDALUCÍA DENUNCIA LA FALTA DE AMBICIÓN DE AGRICULTURA, QUE PESE A LAS PROMESAS, REDUCE O CONGELA LAS POLÍTICAS ACTIVAS.

LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL ES LA ÚNICA QUE PIERDE FONDOS EN UN EJERCICIO EXPANSIVO.

SI EL PRESUPUESTO ES EL REFLEJO DE LA POLÍTICA, LA JUNTA DE ANDALUCÍA SE RETRATA AL REDUCIR POR ENÚSIMA VEZ EL PRESUPUESTO QUE DESTINA AL SECTOR AGRARIO EN LA REGIÓN.

Sevilla, 15 de noviembre de 2016.- La Consejería de la Junta de Andalucía ha presentado un presupuesto para 2017 de 657,4 millones de euros (1) , por enésimo año consecutivo decrece -en este caso la reducción es del 0,8%- con respecto al presupuesto del ejercicio anterior, y es la única consejería que pierde fondos en un marco expansivo, en el que el presupuesto total de la Junta de Andalucía experimenta un crecimiento del 6,2%.

Como resultado, disminuye el peso específico de la Consejería de Agricultura en el presupuesto andaluz, suponiendo tan sólo el 2,03% del total, muy por debajo de la aportación de la agricultura al PIB regional.

El presupuesto de la Junta de Andalucía de apoyo al sector agrícola decrece un 0,8% (5,3 millones de euros) independientemente de la bajada de fondos de la PAC, y la Junta, contrariamente a lo que anunció meses atrás, no compensa con fondos propios la bajada de las ayudas procedentes de Bruselas que gestiona el Fondo Andaluz de Garantía Agraria (FAGA) y que descienden en un 13,1%, pasando de 1.610 millones de euros a 1.400 millones de euros.

Es decir, las políticas activas para el sector agrícola adolecen de un compromiso real de la Junta de Andalucía de complementar la amalgama de medidas del Plan de Desarrollo Rural tanto desde un punto de vista presupuestario, como de acciones concretas dirigidas a la mejora de nuestro sector agrario y ganadero.

El presupuesto de la Consejería de Agricultura para 2017 no valora el peso agrario en la economía andaluza, no fomenta las políticas activas y no contempla la aportación de fondos propios para compensar la reducción de ayudas europeas, tal como expuso el Director General de ASAJA-Andalucía, Vicente Púrez, en su comparecencia ante la Comisión de Hacienda del Parlamento de Andalucía.

El recorte de fondos de agricultura se concentra en el capítulo VII, Transferencias de Capital, que disminuye un 6,39% con una dotación de 369 millones de euros, 25 millones menos que el año pasado.

El capítulo VI, inversiones reales, crece 16 millones de euros alcanzando los 42 millones de euros, que no compensan el recorte sufrido por las Operaciones de Capital, (inversión real más transferencias de capital), disminuyendo estas en su conjunto 9 millones de euros.

Por lo tanto, las políticas activas de la Consejería de Agricultura, pierden fuerza y peso hasta situarse en el 62,7% del presupuesto, menos que en 2016 que fue del 63,4%

Mantenimiento del Gasto Corriente

Por el contrario, el gasto corriente se mantiene, absorbiendo el 37,3% del presupuesto, frente al 36,6% del año anterior.

El programa 7.1.B Ordenación y Mejora de la Producción Agrícola y Ganadera, tiene como principales objetivos la mejora de la gestión de riesgos en la agricultura y ganadería, la sanidad y el bienestar animal, la sanidad vegetal, y la modernización de las explotaciones, incluyendo la incorporación de jóvenes.

Este programa experimenta una importante subida de un 32,6% en su presupuesto inicial al incluir las medidas correspondientes a instalación de jóvenes y a la modernización de explotaciones, que experimentan un incremento significativo en el presupuesto de inversiones.

Especialmente significativo es el crecimiento en el presupuesto para instalación de jóvenes agricultores, que pasa de 24,8 millones de euros a 46,02 millones de euros, con un objetivo de llegar a las 850 instalaciones en toda Andalucía. Un incremento presupuestario que ASAJA-Andalucía valora pero que considera insuficiente, puesto que Andalucía es la comunidad autónoma con mayor número de agricultores que han superado la edad de jubilación y las más necesitada de renovación.

También se incrementa el montante previsto para modernización de explotaciones, pasando de 24,2 millones de euros a 35,14 millones de euros para solicitudes, lo que significa unas 62 solicitudes por provincia.

El apoyo del seguro agrario mantiene 5,5 millones de euros, la misma dotación de 2016, pero no recupera las cifras anteriores a la crisis y se queda en una dotación similar a la de Comunidades Autónomas limítrofes con menos agricultores, menos superficie y menos hectáreas aseguradas.

Es importante el crecimiento de las ayudas a la sanidad animal, con un aumento de los fondos para las Asociaciones de Defensa Ganaderas (ADGs) que pasan de 6,5 millones de euros a 7,8 pero lejos aún de los 11 millones de euros de antes de la crisis.

El programa 7.1.F Apoyo al Sector Productor Agrícola y Ganadero, pasa de 186 millones a 134 millones, una pérdida del 30% del presupuesto, lo que tendrá una incidencia negativa en infraestructuras en regadíos y en inversiones para el restablecimiento de terrenos agrícolas dañados por catástrofes naturales.

Asimismo, descienden partidas fundamentales como la destinada a las medidas agroambientales, que dispondrá para 2017 de 50 millones de euros, 9 millones menos que el año pasado. Con estos fondos 12 líneas de ayudas con las que se contribuye a conseguir unas explotaciones agrarias más sostenibles y comprometidas con la mitigación del cambio climático.

En cuanto al sector agroindustrial, el presupuesto se congela respecto al año anterior lo que unido a la importante bajada que ya tuvo en el anterior ejercicio provocará importantes carencias para un programa estratégico para las cooperativas y las industrias agrarias y agroalimentarias.

Por último, pero no menos importante, el Programa 7.1.H Desarrollo Rural, experimenta un incremento del 28% respecto al año anterior. Esto se debe, entre otras cosas a la puesta en marcha de los Grupos de Desarrollo Rural enmarcados en el nuevo periodo presupuestario 2014-2020.

Además este programa asume este año las inversiones en otras infraestructuras, como los caminos. Este programa pasa de 18,9 millones de euros en 2016 a 26,1 millones de euros en 2017. Aún así, los indicadores objetivos que se marca esta medida, 800 kilómetros de caminos a mejorar, son totalmente insuficientes para la importancia y magnitud del patrimonio de caminos públicos rurales. Sólo en la provincia de Sevilla la red de caminos públicos supera los 15.000 kms.

Desde ASAJA-Andalucía esperamos que se corrijan las graves deficiencias que sufrió el anterior Plan de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013, y que originaron el retraso en su inicio, la paralización de las medidas en pleno periodo de ejecución -por la aplicación de un Plan de Contingencia debido a irregularidades detectadas en la gestión-, y los procedimientos posteriores que desembocaron en la paradoja de que muchos emprendedores que presentaron solicitudes y acabaron sus proyectos no recibieran la financiación debido a que por estos retrasos los grupos tuvieron que devolver dinero por no aprobar las ayudas en plazo.

Presupuesto de la Consejería de Medio Ambiente.

El presupuesto de Medio Ambiente para 2017 aumenta el 4,96% respecto al año 2016, y suponen 753,9 millones de euros, (en términos absolutos aumenta 35,6 millones de euros).

El crecimiento se concentra en el Programa 44F. Desarrollo Sostenible e Información Ambiental que vienen a gestionar en este ejercicio la parte más importante del PDR-A 2014-2020 en materia de Medio Ambiente, pasando de 17,5 millones de euros de 2016 a los 148,9 millones de euros del 2017. Las políticas que gestionará este programa son tales como la programación y seguimiento de fondos europeos y de estrategias y planes ambientales, desarrollo de actuaciones de integración ambiental, coordinación y desarrollo de las actividades i+d+i, y desarrollo de programas de educación, formación y voluntariado ambiental entre otras.

En cuanto a los recortes, éstos se concentran en las partidas que generan más actividad en el medio natural, en concreto en el programa 44E. Gestión del Medio Natural con un descenso de 75,8 millones de euros en las políticas de prevención y extinción de incendios forestales, restauración y conservación del medio natural, mejora de la infraestructura viaria forestal, Red Natura 2000, ordenación y gestión de la caza y pesca y gestión forestal sostenible entre otras.

Decrece además el apoyo de la Junta de Andalucía a la dehesa, con un conjunto de medidas que alcanzan un total de 5,7 millones de euros frente a los 13,2 millones de euros del ejercicio 2016. ASAJA-Andalucía reivindica un mayor apoyo a este sistema de gran importancia económica y social de nuestros espacios naturales y que constituye un modelo mundial de aprovechamiento sostenible del espacio natural.

El programa 51D. Actuaciones en materia de agua experimenta un incremento de más del 10% y en ASAJA-Andalucía llama la atención el retraso en las obras de infraestructura hidráulica, tales como depuradoras, que urge culminar por mandato de la Unión Europea y cuya financiación es finalista dependiendo del canon de mejora que pagamos todos los usuarios a través de las empresas suministradoras de agua. Es muy preocupante que los datos de ejecución de 2015 señalen que tan sólo se invirtieron 32 millones de los 100 recaudados para este fin y que, a 1 de octubre de 2016 sólo se han ejecutado 4 millones de los más 115 millones recaudados. ¿Dónde están estos fondos?

Desde ASAJA-Andalucía debemos denunciar que se reducen las partidas gestionadas por propietarios forestales y empresas privadas, que para el ejercicio de 2017 contarán únicamente con el 4,1% del presupuesto de la Consejería de Medio Ambiente frente al 7,7% del año anterior.

(1) El análisis del presupuesto de la Consejería de Agricultura no incluye la Pesca ni las Ayudas directas de la PAC, que son ayudas finalistas que tramita el FAGA y llegan directamente de Bruselas a cada una de las explotaciones beneficiarias, por lo que se trata de unos fondos sobre los que la Consejería no tiene margen de maniobra y que por tanto no forman parte de su presupuesto.